

CONTRATORIA INTERNA

1999 - 2000



VILLA DE REYES

SANTO DOMINGO

1682

DECLARACIÓN DE
CONFLICTO
DE INTERESES

FORMATO

CONTRALORÍA INTERNA VILLA DE RIEYES

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

EL CONTRALOR INTERNO, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

INSTRUCCIONES: Especificar la información que se le solicita conforme a lo siguiente:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE José Arturo Celunaga Ramírez
CARGO QUE DESEMPEÑA ayudante
DEPENDENCIA O MUNICIPIO ecología H. Ayuntamiento
OFICINA O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN ecología
CORREO ELECTRÓNICO

INSTRUCCIONES.- Especificar el nombre de las personas solicitadas, de acuerdo a su parentesco consanguíneo o por afinidad, conforme lo siguiente:

RELACIONES FAMILIARES

CÓNYUGE, CONCUBINA/CONCUBINO

HIJOS

ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS HIJOS, EN CASO DE HABERLOS, Y SU ESTADO CIVIL, EN CASO DE HABERLOS, Y SU EDAD, EN CASO DE HABERLOS.

HIJOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINO/

CONCUBINA

ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS HIJOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINO/CONCUBINA, EN CASO DE HABERLOS, Y SU ESTADO CIVIL, EN CASO DE HABERLOS, Y SU EDAD, EN CASO DE HABERLOS.

PADRES

ABUELOS

ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS ABUELOS, EN CASO DE HABERLOS, Y SU ESTADO CIVIL, EN CASO DE HABERLOS, Y SU EDAD, EN CASO DE HABERLOS.

HERMANOS

ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS HERMANOS, EN CASO DE HABERLOS, Y SU ESTADO CIVIL, EN CASO DE HABERLOS, Y SU EDAD, EN CASO DE HABERLOS.

PRIMOS, SOBRINOS Y TIOS

ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS PRIMOS, SOBRINOS Y TIOS, EN CASO DE HABERLOS, Y SU ESTADO CIVIL, EN CASO DE HABERLOS, Y SU EDAD, EN CASO DE HABERLOS.

SUEGROS, YERNO, NUERA Y CUÑADOS

ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS SUEGROS, YERNO, NUERA Y CUÑADOS, EN CASO DE HABERLOS, Y SU ESTADO CIVIL, EN CASO DE HABERLOS, Y SU EDAD, EN CASO DE HABERLOS.

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

José Arturo Celunaga Ramírez

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y AÑEXARLA

CONTRALORÍA INTERNA

VILLA DE REYES

INSTRUCCIONES.- Especificar lo solicitado, en lo referente al puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeña, en órganos directivos o de gobierno, en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir remuneración por esta participación.

ACTIVIDADES O PODERES QUE ACTUALMENTE TENGA EN ASOCIACIONES, SOCIEDADES, CONSEJOS, ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS Y/O CONSULTORÍAS

(X)

NINGUNO

FRECUENCIA ANUAL

1. NUNCA 2. RARA VEZ 3. A MENUDO 4. FRECUENTE 5. SIEMPRE 6. SIEMPRE

TIPO DE PERSONA JURÍDICA

1. INSTITUCIÓN PÚBLICA FEDERAL 2. INSTITUCIÓN PÚBLICA FEDERAL DEPENDIENTE 3. INSTITUCIÓN PÚBLICA LOCAL 4. INSTITUCIÓN PRIVADA
5. ASOCIACIÓN DE PERSONAS 6. ORGANIZACIÓN DE PERSONAS 7. INSTITUCIÓN DE VENTAS CORTAS DE BIENES DE CAPITAL
8. OTRAS ORGANIZACIONES

NATURALEZA DEL VINCULO

1. DUEÑO 2. ADMINISTRADOR 3. DIRECTOR GENERAL 4. OTRO

TIPO DE COLABORACION O APOORTE

1. COLABORACION 2. APOORTE 3. OTRO

NOMBRE DE LA ENTIDAD

(Escribir el nombre de la entidad, etc.)

UBICACIÓN

(Ciudad o Poblado, Estado, Federación, País)

TIPO DE PERSONA JURÍDICA

NATURALEZA DEL VINCULO

ANTIGÜEDAD DEL VINCULO

(Especificar en años)

PARTICIPACION EN LA DIRECCIÓN O ADMINISTRACIÓN

() SI () NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO
() SI () NO DESPUES DEL SERVICIO PÚBLICO

PERIODO DE PARTICIPACION EN LA DIRECCIÓN O ADMINISTRACIÓN

FRECUENCIA ANUAL

TIPO DE COLABORACION O APOORTE

OBSERVACIONES O ACLARACIONES

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

Jose Antonio Galanga Ramirez

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA

CONTRALORÍA INTERNA

VILLA DE REYES

INSTRUCCIONES: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto que posea por su puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas) o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente:

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL DECLARANTE

(X)

NINGUNO

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

1. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA EN EL SECTOR PÚBLICO 2. PARTICIPACIÓN EN EL SECTOR PRIVADO 3. PARTICIPACIÓN EN EL SECTOR EMPRESARIAL 4. PARTICIPACIÓN EN EL SECTOR EMPRESARIAL 5. PARTICIPACIÓN EN EL SECTOR EMPRESARIAL

TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA

1. SOCIEDAD ANÓNIMA 2. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 3. SOCIEDAD DE HECHO 4. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA, EMPRESA O SOCIEDAD

UBICACIÓN

(CALLE, PUEBLO, MUNICIPIO, ESTADO, PAÍS)

FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

DD/MM/AAAA

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO
(SI/NO)

SECTOR O INDUSTRIA

(SI/NO)

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

INICIO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA O FINANCIERA () SI () NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO
() SI () NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO

SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ESPECIFICAR LA ANTIGÜEDAD DE LA PARTICIPACIÓN O CONVENIO (AÑOS)
OBSERVACIONES O ACLARACIONES

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

José Arturo Colunga Ramírez

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA

CONTRALORÍA INTERNA

VILLA DE REYES

Instrucciones: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto de interés de su cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos por puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL CÓNYUGE O CONCUBINA/CONCUBINO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS

() NINGUNO _____

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

1. ACCIONES O PARTICIPACIONES EN EMPRESAS 2. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES 3. PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN 4. PARTICIPACIONES EN FONDOS DE PENSIONES 5. PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN EN VALORES 6. PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN EN VALORES

TIPO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS O CONTRATOS

1. CREDITO FINANCIERO 2. PARTICIPACIONES 3. OBLIGACIONES FINANCIERAS 4. TRANSACCIONES FINANCIERAS

NOMBRE DE LA PERSONA FISICA, EMPRESA O SOCIEDAD

UBICACIÓN

(Calle y P.O. Box) (Ciudad y Estado) (País)

FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

DD/MM/AAAA

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO

(SI/NO)

SECTOR DE INDUSTRIA

(SI/NO)

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

INDICIO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE

PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA O FINANCIERA

()

() SI ()

() NO

ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO
() NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO

INDICAR LA ANTIGÜEDAD DE LA PARTICIPACIÓN O CONTRATO

SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ESPECIFICAR LA ANTIGÜEDAD DE LA PARTICIPACIÓN O CONTRATO (AÑOS)
OBSERVACIONES O ACLARACIONES

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

Jose Arturo Colunga Ramirez

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA

CONTRALORIA INTERNA VILLA DE REYES

AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA CONTRALORIA INTERNA

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Conflicto de Interés, competencia de esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados por la Contraloría Interna del Ayuntamiento de Villa de Reyes a través del Sistema para el Registro y Control de Declaraciones de Conflicto de Interés con fundamento en los artículos 6º párrafo segunda fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 fracción I y 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, artículos 33, 43, 45 y 47 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, artículo 33 fracción XXXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, y los artículos 1, 101, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 1, 3 fracciones XI y XVII, 94 fracción XVII, inciso y, 106 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicadas el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, expedidas por la Comisión de Garantía y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados de la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés, los datos personales en posesión de los entes obligados de la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada o de su representante legal; asimismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el debido cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, además de las otras transmisiones previstas en la Ley. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Contralor Interno del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, a través de la Contraloría Interna, quien tiene su domicilio en calle Jardín Coahuilense Bustamante s/n, Zona Centro, Villa de Reyes, San Luis Potosí; correo electrónico Ocestra@entema.vdr@gmail.com; teléfono: 485-85-100-99 extensión 1074. El interesado podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Coahuilense Bustamante s/n C.P. 79500, Zona Centro; lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido por el artículo 92 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicadas el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

José Antonio Colaco Borrero
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

25 - Marzo - 19
FECHA DE FIRMA

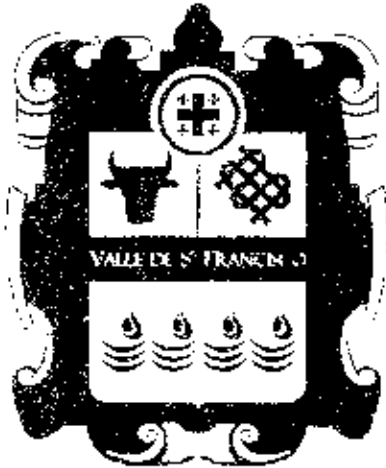
INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cancelarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Ingresos de Municipio de Villa de Reyes del Ejercicio Fiscal correspondiente. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia (Artículo 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal, de acuerdo a lo establecido en la disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se trate alguna de las referidas o no se opere la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles, de acuerdo a lo establecido en la disposición cuadragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de preferencia de datos personales serán gratuitos. (Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al (485) 85-100-99 extensión 1074 o bien remitirse al correo ContraloriaInterna.vdr@gmail.com.



CONTRALORIA INTERNA

VILLA DE REYES ALORÍA INTERNA
VILLA DE REYES



VILLA DE REYES
SANTUÍS POLOSÍ
79500

📍 JARDIN COLON BUSTAMANTE S/N
C.P. 79500

☎ 01 485 86 100 90 EXT. 1004

✉ Ocontraloriainterna.vdr@gmail.com